

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1453

SALTA, 16 de diciembre de 2005

Expediente N° 10.833/05

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la cátedra Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales con extensión de funciones a la cátedra Administración Rural (Escuela de Agronomía); y

CONSIDERANDO:

Que según acta de cierre de fs. 6 no se ha registrado ninguna inscripción.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen a fs. 7.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** para la cátedra **EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN AMBIENTAL** de la Escuela de Recursos Naturales, por no haberse registrado ninguna inscripción.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales